



NOTAS SUELTAS

AHORA, que al parecer se ha acabado —no sabemos por cuanto tiempo— esa estupidez —que no es otra cosa— de la censura previa a la prensa, convendría que se fuese conociendo cuáles eran las frases, los epítetos, los nombres —no los conceptos— tachados por esa grotesca institución. Así se vería lo berroqueño de la mentalidad de los inspiradores de esa censura previa.

A nosotros, en esta nuestra frase de *dictador al dictado* que reproducimos por dos veces en unas de estas notas sueltas, se nos tachó por dos veces lo de *at dictado*. ¡Cosa más peligrosa para el orden social! Sabemos de otro que al escribir *holgazanes bien vestidos* se le tachó lo de *bien vestidos*. ¡Y así..., y así..., y así...! que sería cuento de nunca acabar...!

¿Criterio de la censura? Ninguno. Por parte de los que la ejercían, ignorancia y servilismo; por parte de los que la inspiraban, odio a la inteligencia.

Odio a la inteligencia, que es de suyo rebelde a eso que llaman —mal llamada— disciplina; tal es la característica de la dictadura al dictado actual. Porque hay dictadura.

La Veu de Catalunya ha publicado unas manifestaciones de D. Julio Amado, político militarista —y creemos que, además, militar, que no es lo mismo—, en que se dice que al elemento militar no le preocupa sino la autoridad y prestigio de los hombres públicos. Bueno, ¿y quién los juzga? ¿Quién da y quita esas patentes de autoridad y prestigio? Autoridad y prestigio, ¿ante quién? ¿Quién es el órgano de la pública opinión? Porque no creemos que pretenda serlo el elemento ese ni ningún otro elemento profesional. Hay quien goza de un gran prestigio ante el clero, verbi gracia, y está completamente desprestigiado fuera de él. Y en cuanto a autoridad... Si fuese sólo cosa de graduación...

Añade el Sr. Amado que el dicho elemento no puede avenirse a que el Gobierno de Romanones quisiera tratar directamente con los sindicalistas. ¿Y por qué? Porque el sindicalismo es revolucionario y anárquico y tiene como medio de acción el asesinato. ¡San se acabó! ¡Lo dijo Blas y punto redondo! ¡Ya tenemos el dogma! Después de esto sólo falta declarar la infalibilidad de Brabo Portillo. ¡Lo de la santidad de la cosa juzgada, por supuesto!

¿A quién se le ocurre, por ejemplo, que el

tribunal que condenó a muerte a Ferrer fué un tribunal no sólo falible sino incompetente e incompetente por falta de la especial inteligencia necesaria para juzgar? Inteligencia que no es algo técnico, sino al contrario, algo atécnico e improfesional. Las telarañas profesionales oscurecen la clara visión de la conciencia humana moral y civil o sea ética y política.

Se da una definición *ex cátedra* de una doctrina y luego se persigue al que la adopta. Así Sarvá y Salvany en aquel su opúsculo aéreo *El liberalismo es pecado* asentó que ser liberal es peor que ser asesino, adúltero o ladrón. ¡*Anathema sit!*

Ernesto Renan, en su *Historia del pueblo de Israel* (libro IV, cap. XXI), nos dice que «vale más el soldado que el cura, porque el soldado no tiene ninguna pretensión metafísica.»

Si Renan hubiera alcanzado *l'affaire*, Dreyfus —de mucho más alcance para la civilización francesa y mundial que la guerra que acaba de terminar (??)— habría modificado ese su juicio al ver en acción una metafísica mucho peor que la teológica y es la que se llama patriótica. Habría visto que hay una inquisición peor que fué la de la Iglesia de Roma y una pretendida infalibilidad cien veces más dañina que la papal.

Si Renan hubiera conocido la deplorable religión que se quiere hacer con el patriotismo —con un patriotismo profesional y de carrera, por supuesto—, ¿habría remachado aquella terrible frase suya de que «la religión es una impostura necesaria»?

Se ha dicho más de una vez que el pensamiento no delinque, y Maura definió alguna vez el liberalismo como el derecho de gentes moderno. ¡Pero váyales usted con eso de que el pensamiento no delinque y de que no hay conceptos legales ni ilegales —decimos conceptos, ¿eh?— a cualquier clase de profesionales!

En la Alemania de hoy, la de la derrota—derrota de los pedantes, y de los pedantes de la fuerza, que son los más pedantescos de todos— se ha declarado que el que dice la verdad al pueblo es porque está loco. ¡Claro! ¡Como que la verdad no es un santo y seña! ¡Como que la verdad no la define el que manda!

Hablan por ahí de una dictadura civil. Los que tal dicen no saben lo que se dicen. La dictadura no puede subsistir sino apoyándose en la fuerza, así como no hay democracia duradera si no se apoya en la inteligencia y la razón. Una dictadura al parecer civil será siempre una dictadura al dictado.



Notas mel toas



Andan en esas Universidades de Maricastaña estudiando sus estatutos conforme a la flamante autonomía de Real Decreto. ¡Lo que va a salir, Dios santo! ¡Y lo que no va a salir!

Si se llegase —que no se llegará, ¡loado sea Dios!— a una dictadura pedagógica inspirada por el profesorado oficial español, habría que temblar por el porvenir de la cultura española.

Se dice que la democracia es el régimen de la incompetencia. Pues bien; es cien veces mejor que el gobierno de las competencias profesionales oficiales. ¡Dios nos libre de los técni-

cos! ¡Técnicos de Real Orden, por supuesto! ¡Catedraticina!

¡Técnicos de la santidad; técnicos del saber; técnicos de la fuerza; técnicos de la economía! ¡Horror!, ¡horror!, ¡horror!

Gracias a Dios, *ello*, lo de debajo, marcha solo. Y no hay pedantería alguna técnica —ni

teológica, ni científica, ni bélica o policíaca, ni económica— que lo pueda detener. Gracias a Dios, el guía supremo de la humanidad, el instinto vital civil, avanza en las tinieblas. Y dispuesto a saltar en ellas, que es el salto de vida. ¡Benditas estas tinieblas! Si viéramos siempre claro el mañana no se podría vivir.

Miguel de Unamuno

